



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL

Licenciado

Francisco Javier Ortiz

Director Técnico de Presupuesto

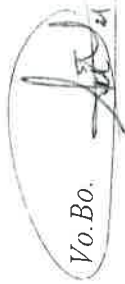
Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

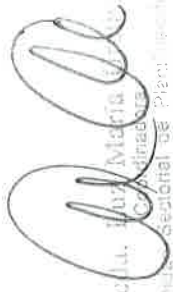
De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFS 399-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 931 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.129,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Transportes -DGT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo. 

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunidades,
Infraestructura y Vivienda




Lucila Irujo Martínez
Jefa de la Sección de Planificación
- U.S.E.P.L.A.N. -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

OF. USEPLAN/MCIV 1058-2019
Guatemala, 18 de Diciembre de 2019

Copia J. Edgar

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

02 ENE 2020
15
23 DIC 2019
11:52

Síguenos en:

www.dmv200.gt



f CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVGuat



Ministerio de Comunicaciones

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Del Correlativo	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	No Consolidado
35	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALUDOS NEGATIVOS	APROBADO	12,273.00	12,273.00	000INTR2	10/12/2019	PRESDAF123	457
35	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO	SOLICITADO	260,630.00	0.00	000INTER	16/12/2019	PRESDAF126	426
34	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", Y DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO	APROBADO	129,000.00	129,000.00	000INTR2	16/12/2019	PRESDAF126	428
33	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO	APROBADO	25,855.00	25,855.00	000INTR2	19/11/2019	PRESDAF112	404
32	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO	APROBADO	378,710.00	378,710.00	000INTR1	10/12/2019	335-2019	409
31	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO	APROBADO	16,200.00	16,200.00	000INTR1	10/12/2019	335-2019	408
30	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO	SOLICITADO	57,344.00	0.00	000INTER	16/10/2019	PRESDAF098	425
29	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO	APROBADO	500.00	500.00	000INTR2	16/10/2019	PRESDAF098	352
28	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO	APROBADO	794,289.00	794,289.00	000INTR2	12/11/2019	PRESDAF110	366
27	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO	SOLICITADO	222,015.00	0.00	000INTER	17/12/2019		348

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden

PAGINA No. 1 DE 1

PAGINA No. 1 DE 1

PAGINA No. 1 DE 1

PAGINA No. 1 DE 1

PAGINA No. 1 DE 1

PAGINA No. 1 DE 1

PAGINA No. 1 DE 1

PAGINA No. 1 DE 1

PAGINA No. 1 DE 1

PAGINA No. 1 DE 1

PAGINA No. 1 DE 1

PAGINA No. 1 DE 1

PAGINA No. 1 DE 1



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 399-2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Transportes –DGT– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Transportes –DGT– solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 931 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.129,000.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de********



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Transportes -DGT-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

6

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000			13	12	2019	931
Unid. Desc:	00						
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No Doc. Respaldo		Fecha Respaldo	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO					
						Clase Modificación	
						REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
Descripción de Metas						
12	0	0	2	0	1	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera
12	0	0	2	0	2	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

Licda. Lina María Turrubay

Coordinadora General de Planeación

Unidad Sectorial de Planeación

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FIRMA SOLICITADO

Edgar Antonio Pérez Escobar

Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha		
13	12	2019

Guatemala 16 de diciembre de 2019
Planificación-133-2019-AV

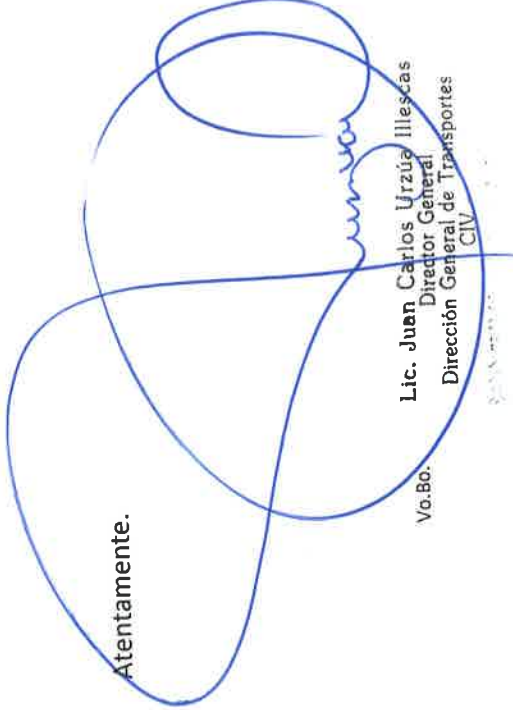
Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
SU DESPACHO

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle el Comprobante No. 7 de
Modificación Física -CO2F- de la Modificación INTRA2 por Q. 129,000.00, que corresponde a
la Reprogramación de 1 Meta de esta Dirección.

Sin otro particular, me suscribo de usted.


Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Atentamente.

Vo.Bo.
Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV



Modulos	Clasificadores	Ejecucion Presupuestal	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificaciones	JVELIZ

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	479	13/12/2019	37956615	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL (DGAC)	REGISTRADO	5,495,000.00	0.00	INTRAZ		
☒	478	13/12/2019	37956517	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES (DGT)	ENVIADO PRESUPUESTO	129,000.00	0.00	INTRAZ		

☐	477	10/12/2019	37956423	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 5 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO (UEEE)	REGISTRADO	131.00	0.00	INTRAZ		
☐	476	12/12/2019	37951196	REPROGRAMACION DE CERRAS PARA READJUDICAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 914 "GASTOS NO PREVISTOS" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "PRESTAMOS EXTERNOS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS.	REGISTRADO	18,123,617.00	0.00	INTRAZ		
☐	475	12/12/2019	37951145	REPROGRAMACION DE CERRAS PARA READJUDICAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD", 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 43 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE COLLOCACIONES INTERNAS" Y 51 "COLLOCACIONES EXTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS.	ENVIADO PRESUPUESTO	25,042,616.00	0.00	INTRAZ		
☐	474	12/12/2019	37949974	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE READJUDICAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL.	ENVIADO PRESUPUESTO	1,352,054.00	0.00	INTRAZ		

2019
12/12/19

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 13/12/2019 HORA : 11:12.31 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		478	
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 11/12/2019	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		RES DIRECCION-105-2019		REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
		Total								-129,000.00	0.00
000-011-0001 Dirección y coordinación		12	00	000	001	000	100	11	-40,000.00	0.00	
000-012-0001 Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera		12	00	000	002	000	100	31	-89,000.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
000-011-0001	Dirección y coordinación	12	00	000	001	000	100 11	0.00	0.00
000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	12	00	000	002	000	100 31	40,000.00	0.00
Total								129,000.00	0.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
REGISTRADO	DIA	MES AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación			
	PAGINA	:	2	DE 4
	FECHA	:	13/12/2019	
	HORA	:	11:12.31	

REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 478
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	RES.DIRECCION-105-2019	11/12/2019
		REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	
000-011-0001	Dirección y coordinación	
000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	
Total		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
	11-INGRESOS CORRIENTES	
	0000-SIN ORGANISMO	
	0000-SIN CORRELATIVO	
	31-INGRESOS PROPIOS	
	0000-SIN ORGANISMO	
	0000-SIN CORRELATIVO	
Total		

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 13/12/2019 HORA : 11:12.31 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	478

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 11/12/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RES.DIRECCION-105-2019	REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	1	Documento
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	1	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el débito, los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas físicas. En el crédito, no afectan las metas físicas.	
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el débito, los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas físicas. En el crédito, no afectan las metas físicas.	
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	En el débito, los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas físicas.	
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	En el débito, los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas físicas.	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
REGISTRADO	DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 13/12/2019 HORA : 11:12.31 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 478
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 11/12/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		RES.DIRECCION-105-2019		REPROGRAMACIÓN: X
Unidad Ejecutora Consolidada 204-34;				

DESCRIPCIÓN
REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

Guatemala 12 de diciembre de 2019
Oficio Planificación-132-2019-AV

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
SU DESPACHO

Licenciada Urcuyo:

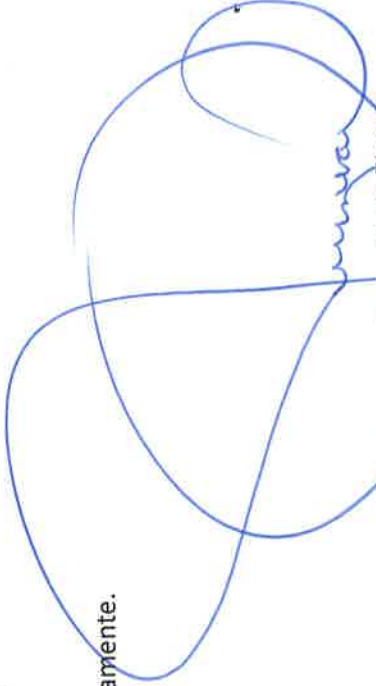
De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle la justificación correspondiente a la Reprogramación de Subproductos, de la clase de modificación INTRA2 por Q.129,000.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL QUETZALES EXACTOS) que se solicita para esta Unidad Ejecutora.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.


Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Vo.Bo.


Lic. Juan Carlos Urzúa Ilescas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
12 DIC 2019

Recibido a las: 11 Horas. Mts.
Firma: 

JUSTIFICACIÓN

La presente Reprogramación de Subproductos, de la clase de modificación INTRA2, por **Q.129,000.00**, tiene como propósito realizar una readecuación presupuestaria en la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, en el Producto “Dirección y Coordinación” y Subproducto “Dirección y Coordinación” la cantidad de Q.40,000.00; en el Centro de Costo Sección Financiera. En la Actividad Presupuestaria 002, Regulación de Transporte, Producto “Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera” y Subproducto “Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera” se readecuan Q.89,000.00, en el Centro de Costo 13121 Dirección General de Transportes, para cumplir con compromisos adquiridos por la Dirección General de Transportes.

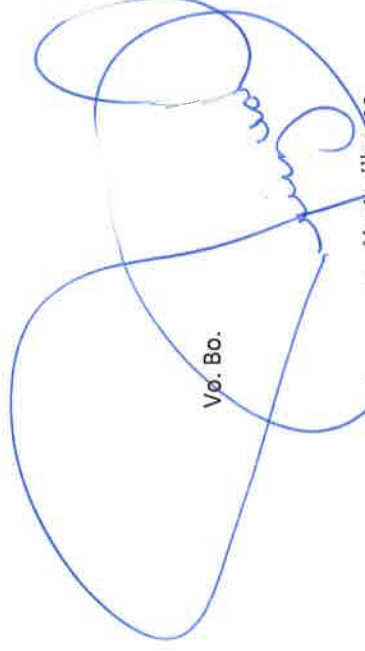
DÉBITO

El débito propuesto por **Q.129,000.00**, afecta la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, en Q.40,000.00, en el Producto “Dirección y Coordinación” y Subproducto “Dirección y Coordinación” en el Centro de Costo: 1856 Recursos Humanos, en el renglón 183, Servicios jurídicos. En Actividad Presupuestaria 002, Regulación de Transporte, Producto “Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera” Subproducto “Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera” se afecta con Q.89,000.00, en el renglón 122, Impresión, encuadernación. Los renglones cuentan con disponibilidad para ser debitados y no varían las metas, según el análisis del Departamento Financiero.

CRÉDITO

El crédito por **Q.129,000.00** se incrementa en la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, la cantidad de Q.40,000.00, Producto “Dirección y Coordinación” y Subproducto “Dirección y Coordinación” en el Centro de Costo 2660 Sección Financiera con Q.40,000.00, en diversos renglones del grupo de gasto Servicios no Personales. La Actividad Presupuestaria 002, Regulación de Transporte, Producto “Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera” Subproducto “Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera” se incrementa en Q.89,000.00 en el renglón de gasto 158, Derechos de bienes intangibles y se aumenta una meta por estar vinculado a la producción y cumplir con compromisos adquiridos.


Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV


Vó. Bo.
Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 104-2019
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN FÍSICA EN CENTROS DE COSTO DE LA
DGT, INTRA2 POR Q.129,000.00

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Número 25-2018 aprueba la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve, en su Artículo 14. Ejecución física y financiera, establece: "La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo con el producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno..."

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 243-2018 aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 y en su artículo 5. Modificación de Metas Físicas, literal a) Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Transportes, después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, determinó oportuno la modificación del renglón del 158, Derechos de bienes intangibles, que está enlazados a la producción de esta Unidad Ejecutora y refleja cambio en las metas físicas, para así cumplir con compromisos adquiridos.

RESUELVE:

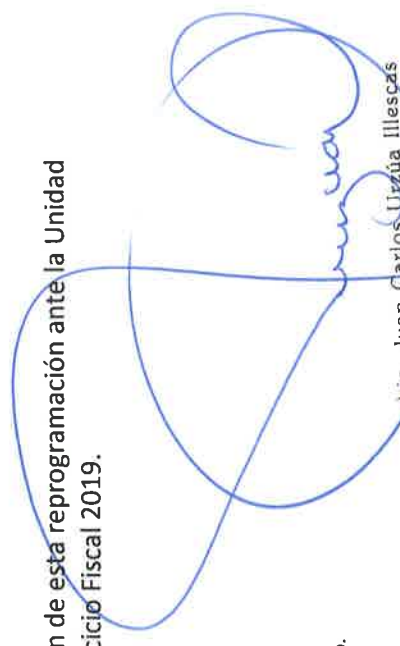
Artículo 1. Autorizar la reprogramación de subproductos de clase de modificación INTRA2 por Q.129,000.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL QUETZALES EXACTOS) en virtud que refleja cambio en las metas físicas de la Dirección General de Transportes.

Artículo 2. La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- durante el Ejercicio Fiscal 2019.

Guatemala, 11 de diciembre de 2019


Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Vo. Bo.


Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV



Guatemala 11 de diciembre 2019
OFICIO No. D.F./D.G.T.1024-2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador UDAF
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.
Presente.

Licenciado Girón López:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de enviar adjunto a la presente, la Reprogramación de Centro de Costo (INTRA2), de esta Dirección.

Sin otro particular nos es grato suscribirnos de usted.

Edgar Anibal Echeverría Jerez
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de Transportes
CIV

Lic. Juan Carlos Urzúa Illas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

15 calle 11-41 zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2299-0200

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 11/12/2019 HORA : 19:29.33 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES		34

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-011-0001	Dirección y coordinación					Total	0.00
12 00 000 001 000 100 11							0.00
00-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurb:						0.00
12 00 000 002 000 100 31							0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-011-0001	Dirección y coordinación					Total	0.00
12 00 000 001 000 100 11							0.00
000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera						0.00
12 00 000 002 000 100 31							0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-011-0001 Dirección y coordinación	-40,000.00	40,000.00
000-012-0001 Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-89,000.00	89,000.00
	-129,000.00	129,000.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", Y DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO
Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas Director General Dirección General de Transportes CIV		 Encargado de Planificación Dirección General de Transportes CIV	
FIRMA		FIRMA	

h

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 11/12/2019 HORA : 19:29.33 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	34

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-40,000.00	40,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-40,000.00	40,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-40,000.00	40,000.00
31-INGRESOS PROPIOS	-89,000.00	89,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-89,000.00	89,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-89,000.00	89,000.00
Total	-129,000.00	129,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	1	Documento
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	1	Documento

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", Y DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	

SOLICITADO	DÍA	MES	AÑO

Lic. Juan Carlos Ortiz Huesos
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

FIRMA

Lic. Alonso Valenzuela
Encomendado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

FIRMA

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	34

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el débito, los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas físicas. En el crédito, no afectan las metas físicas.
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el débito, los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas físicas. En el crédito, no afectan las metas físicas.
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	En el débito, los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas físicas.
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	En el débito, los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas físicas.

Centro Costo Consolidados
1856-24; 2660-32; 13121-41; 13121-42;

U

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", Y DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lt. Juan Carlos Uribe Illasca
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1	DE	2
		FECHA :	11/12/2019		
		HORA :	19:30.09		
		REPORTE:	R00817403.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO									
11130013 - 204 - 1856	RECURSOS HUMANOS									

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:				FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2					REPROGRAMACIÓN: X				

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	SUBPROD

204	12	00	000	001	000	0101	183	11	0000	0000-011-0001 Dirección y coordinación
										-40,000.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
JE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	SUBPROD

										-40,000.00
Total										0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
CODIGO					SUBPRODUCTO			DESCRIPCIÓN		

000-011-0001					Dirección y coordinación					
								Total		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO										

11-INGRESOS CORRIENTES										
0000-SIN ORGANISMO										

0000-SIN CORRELATIVO										
										-40,000.00

										0.00
Total										0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO										

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", Y DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión										
SOLICITADO						FECHA DE APROBACIÓN				

Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

Lic. Alfredo Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 11/12/2019 HORA : 19:30.09 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 204 - 1856	RECURSOS HUMANOS	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:
24

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el débito, los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas físicas. En el crédito, no afectan las metas físicas.	
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el débito, los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas físicas. En el crédito, no afectan las metas físicas.	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", Y DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Juan Carlos Urzúa Illestas Director General Dirección General de Transportes CIV	FIRMA
--	-------

Lic. Alonso Hernández Encargado de Planificación Dirección General de Transportes	FIRMA
---	-------

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 204 - 2660	SECCION FINANCIERA	32

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

[illegible]

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
CODIGO	SUBPRODUCTO	
		DEBITO CREDITO
000-011-0001	Dirección y coordinación	0 40,000.00
	Total	0.00 40,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		40,000.00
0000-SIN ORGANISMO		40,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		40,000.00
	Total	40,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", Y DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO		
	Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO	Lic. Juan Carlos Urzúa Illasca Director General Dirección General de Transportes CIV FIRMA		
	Lic. Alfonso Valenzuela Encargado de Planificación Dirección General de Transportes CIV FIRMA		

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 11/12/2019 HORA : 19:30.45 REPORTE: R00817403.rpt
--------------------------	--	--	--	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 32
11130013 - 204 - 2660	SECCION FINANCIERA				

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD		DESCRIPCION PRODUCTO
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el débito, los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas físicas. En el crédito, no afectan las metas físicas.
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el débito, los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas físicas. En el crédito, no afectan las metas físicas.

3

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", Y DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	DÍA	MES AÑO

Lic. Juan Carlos Orzua Illestas Director General Dirección General de Transportes CIV	FIRMA
--	-------

Lic. Alfonso Valenzuela Encargado de Planificación Dirección General de Transportes	FIRMA
---	-------

SISTEMA DE GESTION SIGES										Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 11/12/2019 HORA : 19:31.58 REPORTE: R00817403.rpt			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 41											
11130013 - 204 - 13121		DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES																					
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION				NO. DOC. RESPALDO:				FECHA DOC. RESPALDO:													
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2				REPROGRAMACIÓN:		X															
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO																							
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO									
204	12	00	000	002	000	0101	122	31	0000	0000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-89,000.00	0.00									
Total													-89,000.00	0.00									
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO																							
JE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO									
Total																							
RESUMEN POR SUBPRODUCTO																							
CODIGO		SUBPRODUCTO		DEBITO		CREDITO																	
000-012-0001		Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera		-89,000.00		0																	
Total			-89,000.00																				
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO																							
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO																			
31-INGRESOS PROPIOS		-89,000.00																					
0000-SIN ORGANISMO		-89,000.00																					
0000-SIN CORRELATIVO		-89,000.00																					
Total			-89,000.00		0.00																		
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA																							
FUENTE DE FINANCIAMIENTO																							
DÉBITO		CRÉDITO																					

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", Y DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO									
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión										
SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN		DÍA		MES		AÑO		FIRMA	
Lic. Juan Carlos Lleras Illanes Director General Dirección General de Transportes CIV										
Lic. Aronso Valenzuela Encargado de la Jefatura Dirección General de Transportes										

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 11/12/2019 HORA : 19:31.58 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 41
11130013 - 204 - 13121	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	En el débito, los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas físicas.	
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	En el débito, los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas físicas.	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DÍA	MES	AÑO

Lic. Juan Carlos Urzúa Illas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

FIRMA

Lic. Juan Carlos Urzúa Illas
Director General de Transportes
CIV

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2	
		FECHA : 11/12/2019	
		HORA : 19:33.17	
		REPORTE: R00817403.rpt	

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

DOC. RESPALDO:	RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X						

COMPROBANTE No.: 42										
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR SUBPROD DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR SUBPROD DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO

204	12	00	000	002	000	0101	158	31	0000	0000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	89,000.00	
Total												89,000.00	

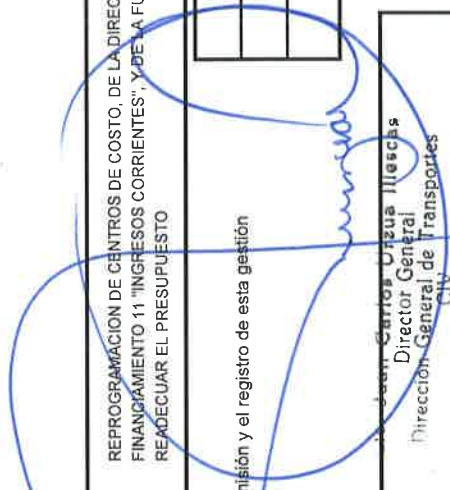
RESUMEN POR SUBPRODUCTO												
CODIGO		SUBPRODUCTO			DEBITO		CREDITO					
000-012-0001		Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera			0		89,000.00					
Total					0.00		89,000.00					

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO												
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO				CRÉDITO				
31-INGRESOS PROPIOS								89,000.00				
0000-SIN ORGANISMO								89,000.00				
0000-SIN CORRELATIVO								89,000.00				
Total				0.00				89,000.00				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA												
FUENTE DE FINANCIAMIENTO												
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD/VALOR		UNIDAD MEDIDA	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", Y DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO											
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión												
SOLICITADO												
						FECHA DE APROBACIÓN						
						DÍA			MES		AÑO	


Carlos Ortiz Illescas
Director General
Dirección General de Transportes
Cty


Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2
				FECHA : 11/12/2019
				HORA : 19:33.17
				REPORTE: R00817403.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 204 - 13121		DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES		42
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	1	Documento
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	1	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

3

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", Y DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

FIRMA

Lic. Alfonso Valenzuela
Encajado de Planificación
Dirección General de Transportes

FIRMA



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 105-2019

ENTIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES

REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN EN CENTRO DE COSTO DE LA DGT

CONSIDERANDO

Que en el Decreto Número 25-2018, se aprueba el Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, y que en su **Artículo 14: Ejecución física y financiera**. La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo al producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno.

CONSIDERANDO

Que el **Acuerdo Gubernativo Número 243-2018** en su **Artículo 5 Modificación de metas físicas**. Las reprogramaciones de metas físicas se autorizan de la siguiente forma: por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la Republica, Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado para Ejercicio Fiscal 2019.

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Transportes después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, determinando oportuno la modificación de algunos renglones presupuestarios para el logro de metas institucionales.

RESUELVE

Artículo 1. AUTORIZAR LA REPROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA: en los centros de costo que se describen a continuación y de la siguiente manera:

15 calle 11-41 zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2299-0200

www.dgt.gob.gt



síguenos en



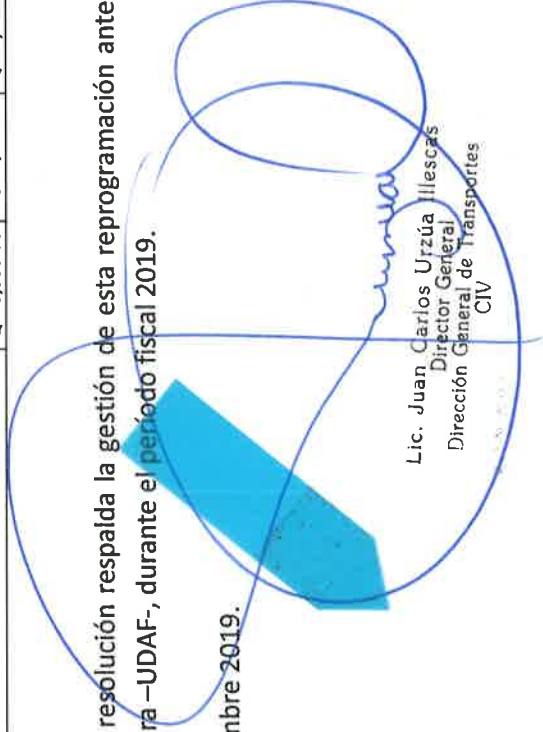
como @DGTguate



	REGLON	DESCRIPCION	DEBITO CENTRO DE COSTO 1856	CREDITO CENTRO DE COSTO 2660	DEBITO CENTRO DE COSTO 13121	CREDITO CENTRO DE COSTO 13121
	183-0101-001-11	Servicios Jurídicos	Q. 40,000.00	Q. -	Q. -	Q. -
	111-0101-001-11	Energía Eléctrica	Q. -	Q. 4,000.00	Q. -	Q. -
	112-0101-001-11	Agua	Q. -	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -
	169-0101-001-11	Mantenimiento y reparación de otras máquinas y equipos	Q. -	Q. 25,000.00	Q. -	Q. -
	199-0101-001-11	otros servicios	Q. -	Q. 3,500.00	Q. -	Q. -
	122-0101-002-31	Impresión, encuademación y reproducción	Q. -	Q. -	Q. 89,000.00	Q. -
	158-0101-002-31	Derechos de Bienes intangibles	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 89,000.00
		TOTAL	Q. 40,000.00	Q. 40,000.00	Q. 89,000.00	Q. 89,000.00

Artículo 2: La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante la Unidad de Administración Financiera –UDAF-, durante el período fiscal 2019.

Guatemala, 11 de diciembre 2019.


Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

15 calle 11-41 zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2299-0200

**DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
JUSTIFICACIONES GENERALES**

La Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio de la Unidad Financiera, traslada la presente Reprogramación de Centros de Costo, tipo de Modificación INTRA2, por un monto de ciento veintinueve mil quetzales exactos, (Q 129,000.00), para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Transportes -DGT-

DEBITO

Actividad 001 “Dirección y Coordinación”

Centro de costo: 1856

Renglón 183-0101-001-11 “Servicios Jurídicos”

Q 40,000.00

Se realizó un análisis en el presente renglón y se determinó que se cuenta con economía, tomándose en consideración que se contrataron a nueve profesionales para el área de Jurídica, para el presente ejercicio fiscal año 2019, sin embargo dos meses después de ser contratados, tres profesionales de los nueve contratados presentaron sus renunciaciones, lo que origina las economías en este renglón, debido a la solicitud del débito se dejarán de contratar los Servicios Jurídicos de tres Profesionales los cuales sustituirían a los que renunciaron.

CREDITO

Actividad 001 “Dirección y Coordinación”

Centro de costo: 2660

Renglón 111-0101-001-11 “Energía Eléctrica”

Q 4,000.00

Se solicita el complemento para el presente renglón, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para efectuar el pago del servicio de energía eléctrica, tomando en consideración que en su oportunidad se realizó una proyección anual y se determinó que se contaba con economía habiéndose efectuado un debito por la cantidad de Noventa y Seis Mil Quetzales Exactos (Q.96,000.00) para cubrir las debilidades presupuestarias de otros renglones. Posteriormente se realizó la instalación de aires acondicionados en las diferentes áreas de esta Dirección General de Transportes, asimismo se efectuaron contrataciones de personal a quienes se les tuvo de dotar de equipo de cómputo lo que da como efecto a un incremento del consumo de energía eléctrica de las instalaciones de la Dirección General de Transportes. Derivado de lo anterior, se hace necesario solicitar la cantidad de Cuatro Mil Quetzales Exactos (Q.4,000.00) para poder cubrir el compromiso de pago por este servicio.

Renglón 112-0101-001-11 “Agua”

Q 7,500.00

Se solicita el crédito para el presente renglón con la finalidad de contar con los recursos necesarios, para dar cumplimiento al pago del servicio de agua potable que abastece al edificio de la Dirección General de Transportes, ya que el monto asignado en el presupuesto fue insuficiente sin embargo se efectuó un acreditamiento anteriormente por la cantidad de Seis Mil Doscientos Once Quetzales Exactos (Q.6,211.00), a pesar de dicho acreditamiento no es posible cubrir con los pagos que se tienen que efectuar para éste servicio, por lo que se hace necesario el acreditamiento por la cantidad de Siete Mil Quinientos Quetzales Exactos (Q.7,500.00).

Renglón 169-0101-001-11 “Mantenimiento y reparación de otras máquinas y equipos” Q 25,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para efectuar el pago del mantenimiento y reparación de los equipos de aire acondicionado, instalados en diferentes áreas de la Dirección General de Transportes. -DGT-

Ubicación de los aires acondicionados:

1. Sección de mantenimiento 1
2. Departamento de Control 1
3. Departamento Jurídico 1
4. Sección de permisos (Secretaría 2) 1
5. Secretaría General 1
6. Sección de Compras 1
7. Sala de Sesiones 1
8. LAI 1
9. Secretaría de Dirección 1
10. Asesoría de Dirección 1
11. Subdirección 1
12. Oficina de Dirección 1
13. Contraloría 1
14. Sección de Archivo 1
15. Sección de Notificaciones 1
16. Informática 1
17. Area de Servidores (Informática) 2
18. Departamento Financiero 2

19. Departamento de Recursos Humanos 1

El mantenimiento incluye:

- Limpieza de filtros de equipos internos
- Revisión de sistema eléctrico hasta la ubicación de salida
- Revisión de tuberías internas en busca de fugas o suciedad
- Revisión de fugas en tuberías de cobre
- Recarga de gas R-22
- Revisión de aislador de enfriadores
- Limpieza de condensadores
- Revisión de fusibles
- Medición de voltaje de los equipos

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
6 UNID	Aires acondicionados de 12,000 btu	Q1,000.00	Q6,000.00
9 UNID	Aires acondicionados de 18,000 btu	Q1,062.50	Q9,562.50
2 UNID	Aires acondicionados de 24,000 btu	Q1,250.00	Q2,500.00
2 UNID	Aires acondicionados 36,000.00 btu	Q1,597.22	Q3,194.44
2 UNID	Aires acondicionados de 5 toneladas	Q1,857.14	Q3,714.28
Total			Q24,971.22

Renglón 199-0101-001-11 “Otros servicios”

Q 3,500.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de contar con los recursos necesarios, para efectuar el pago de parqueo de los vehículos asignados a la Dirección General de Transportes, pago por lavado y planchado de banderas, lavado de tapicería de sillones de 2 vehículos asignados a la DGT, y el pago de una fumigación para las instalaciones de ésta -DGT-

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1 SERVICIO	Fumigación	Q2,150.00	Q2,150.00
1 SERVICIO	Por lavado y planchado de banderas de la Institución	Q550.00	Q550.00
1SERVICIO	Por lavado de tapicería de sillones de 2 vehículos, asignados a la DGT	Q400.00	Q800.00
Total			Q3,500.00

24

FUENTE 31 “INGRESOS PROPIOS”

DEBITO

Actividad 002 “Regulación de transporte”

Centro de costo: 13121

Reglón 122-0101-002-31 “Impresión, encuadernación y reproducción” Q 89,000.00

Se realizo un análisis en el presente renglón y se determinó que cuenta con economía, ya que los pagos por impresión de documentos ya se realizaron para el presente ejercicio fiscal año 2019, por lo que es posible su débito.

CREDITO

Actividad 002 “Regulación de transporte”

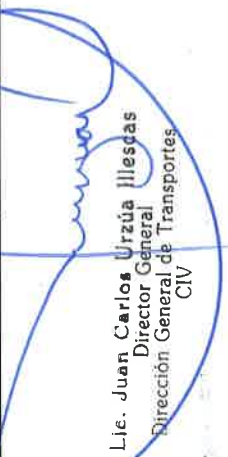
Centro de costo: 13121

Reglón 158-0101-002-31 “Derechos de bienes intangibles” Q 89,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para efectuar la compra de Licencias para el equipo de cómputo de la Dirección General de Transportes.

Cantidad	Licencias		Duración	Costo unitario	Costo Total
70	Office 365 Business		1 año	774.00	54,180.00
125	Renovación ESET Endpoint Antivirus, antivirus + antispyware		1 año	147.00	18,375.00
1	Renovación de Licencia para Fortigate 200D Unified (UTM) Protection (8x5 FortiCareplus Application Control, IPS, AV, Web Filtering and Antispam, FortiSandbox Cloud) 1 year		1 año	16,445.00	16,445.00
	TOTAL				89,000.00


Edgar Arredondo Echeverría Jeréz
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de Transportes
CIV


Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT.
 EJECUCION Y PROYECCION DE RENGLONES FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"
 EJERCICIO FISCAL 2019

Actividad 001 "Dirección General de
 Transporte"

Renglones	UG	Presupuesto Vigente	EJECUCION												Proyección	Total	Déficit / Economía
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
183	0101	Q 712,837.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 131,916.68	Q 89,000.00	Q 131,725.80	Q 93,741.94	Q 71,000.00	Q 109,000.00	Q 626,384.42	Q 86,452.58	
TOTAL			Q 712,837.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 131,916.68	Q 89,000.00	Q 131,725.80	Q 93,741.94	Q 71,000.00	Q 109,000.00	Q 626,384.42	Q 86,452.58	

Edgar Anibal Escobedo Jerez
 Jefe Departamento Financiero
 Dirección General de Transportes
 CIV

Lic. Juan Carlos Urzúa Illaga
 Director General
 Dirección General de Transportes
 CIV

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
 EJECUCION Y PROYECCION DE GASTOS
 EJERCICIO FISCAL 2019

Actividad 001 "Dirección General de

Rendimientos	UG	Presupuesto Vigente	EJECUCION												Proyección	Total	Deficit / Economía
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
111	0101	144,000.00	Q 10,080.98	Q 9,240.93	Q 11,343.82	Q 10,801.88	Q 12,292.88	Q 13,573.09	Q 13,458.92	Q 12,361.75	Q 13,657.71	Q 14,185.38	Q 13,000.00	Q 14,000.00	Q 147,946.74	Q (3,946.74)	
112	0101	15,636.00	Q -	Q -	Q 3,560.98	Q 1,843.86	Q 1,418.16	Q 2,030.86	Q 2,328.96	Q 4,858.85	Q -	Q 2,372.60	Q 2,385.77	Q 2,700.00	Q 23,308.01	Q (7,468.01)	
199	0101	8,108.00	Q -	Q -	Q 325.00	Q 3,717.50	Q 240.00	Q 2,561.00	Q 485.25	Q 300.00	Q 500.00	Q 28.00	Q 200.00	Q 3,200.00	Q 11,536.75	Q (3,427.75)	
TOTAL			Q 167,947.00	Q 10,080.98	Q 9,240.93	Q 15,229.58	Q 16,163.04	Q 13,948.84	Q 18,165.04	Q 16,251.13	Q 17,510.80	Q 14,157.71	Q 16,565.88	Q 16,595.77	Q 19,900.00	Q 182,789.50	Q (14,842.50)

Edgar Anibal Echeverría Jerez
 Jefe Departamento Financiero
 Dirección General de Transportes
 CIV

Lic. Juan Carlos Lizaso
 Director General
 Dirección General de Transportes
 CIV